COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

DIAN

INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES EVALUACION TECNICA PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA IMC-12-013-2023

OBJETO: *"SERVICIO DE SUMINISTRO CON INSTALACIÓN A TODO COSTO DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN, DETECCION Y PROTECCIÓN DE INCENDIO Y EMERGENCIAS GENERALES PARA LA SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE MONTERÍA"*

No	PROPUESTA
2.	**BIOELECTRIC INGENIEROS S.A.S**

A continuación, se evaluarán las exigencias solicitadas en la Invitación Publica No IMC-12-013-2023, expresadas:

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO HABILITANTES

a. Anexa Carta de Presentación de la propuesta debidamente firmada por el contratista aceptando cumplir con las especificaciones técnicas exigida en la Invitación Pública IMC-12-013-2023 y avalada por un ingeniero Mecánico con tarjeta profesional vigente.
b. Anexa Certificado de existencia y representación legal
c. Anexa RUT personas natural
d. Anexa copia del certificado de registro nacional de medidas correctivas (RNMC)
e. Anexa copia del boletín de responsables fiscales del Oferente expedido por la Contraloría General de la República
f. Anexa copia del certificado de inhabilidades del Oferente vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
g. Anexa copia del certificado de antecedentes judiciales del Oferente expedido a través de la página web de la Policía Nacional
h. Anexa Certificación del pago de Parafiscales y Aportes al Sistema de Seguridad.
i. Anexa Certificados de experiencia.
j. Anexa formato de aceptación de las especificaciones técnicas
k. Registro Mercantil – Cámara y comercio no mayor a 30 días de expedición.
l. Garantía de Seriedad de la Oferta.
m. Anexa Propuesta económica

CONCLUSIÓN

PROPONENTE	EVALUACION TECNICA
BIOELECTRIC INGENIEROS S.A.S	**CUMPLE**

Se firma a los 12 días de diciembre 2023

ANA CELIA BURGOS GALEANO
Jefe División Administrativa y Financiera
DIAN Seccional Montería
evaluación técnica y de requisitos habilitantes

MARIA CECILIA FRASSER ARRIETA
DESPACHO
Evaluación Jurídica

BILLYBAN ENDOZA BUCHELI
División Administrativa y Financiera
DIAN Seccional Montería
Evaluación Técnica

Proceso No. :	IMC-12-013-2023	**Tipo de informe de verificación:**	☐ Preliminar	x ☐ Definitivo
Objeto:	**"SERVICIO DE SUMINISTRO CON INSTALACIÓN A TODO COSTO DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN, DETECCION Y PROTECCIÓN DE INCENDIO Y EMERGENCIAS GENERALES PARA LA SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE MONTERÍA"**			

De conformidad con los informes de verificación de requisitos habilitantes y ponderacion de la propuestas realizados por el Comité Evaluador, el consolidado del informe de evaluación es el siguiente:

- **Verificación de requisitos habilitantes y de ofrecimiento técnico PROPONENTE BIOELECTRIC INGENIEROS S.A.S.**

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	CAPACIDAD RESIDUAL	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO DE LA PROPUESTA	RESULTADO
1	**BIOELECTRIC INGENIEROS S.A.S**	*Cumple*	*Cumple*	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*	*Cumple*	*CUMPLE*

Observaciones:

- **Verificación de oferta económicas**

No.	PROPONENTE	POSICIÓN	VALOR DE LA PROPUESTA.	RESULTADO
1	**BIOELECTRIC INGENIEROS S.A.S NIT. 900676681**	**1**	$ 105.002.420,9 COP	**CUMPLE**

107

El proponente **BIOELECTRIC INGENIEROS S.A.S NIT. 900676681** cumple con todas las exigencias del proceso en materia de evaluación de requisitos mínimos técnicos y habilitante; hasta el momento tiene todos los documentos solicitados en debida forma.

Hacen parte integral de este consolidado los informes de evaluación jurídica y técnica.

ANA CELIA BURGOS GALEANO

Jefe División Administrativa y Financiera DIAN Seccional Montería evaluación técnica y de requisitos habilitantes

MARIA CECILIA FRASSER A.

DESPACHO

Evaluación Jurídica

BILLYBAN ENDOZA BUCHELI

División Administrativa y Financiera DIAN Seccional Montería

Evaluación Técnica

PROCESO No.: IMC-12-013-2023 **TIPO DE INFORME:** DEFINITIVO

OBJETO: "SERVICIO DE SUMINISTRO CON INSTALACIÓN A TODO COSTO DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN, DETECCION Y PROTECCIÓN DE INCENDIO Y EMERGENCIAS GENERALES PARA LA SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE MONTERÍA"

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		BIOELECTRIC INGENIEROS		OBSERVACIONES*	PROPONENTE 3		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO	
Carta de presentación de la Oferta								
Firmada por el competente y diligenciada completa y correctamente	X		X		LA PROPUESTA ESTA AVALADA POR UN INGENIERO MECÁNICO TENIENDO EN CUENTA EL ITEMS **OTROS REQUISITOS ADICIONALES DEL PROPONENTE**. - Aval de la Propuesta - el oferente deberá contar con el aval de su propuesta por un ingeniero Mecánico, y contar con tarjeta profesional			
Manifestación de no encontrarse incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses	X		X					
No está condicionada	X		X					
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones	X		X					
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)	X			X				
Documento de Constitución de la Unión Temporal o Consorcio								
Suscripción de todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal debidamente facultados		X		x				
Permanecen asociados durante el tiempo de vigencia del contrato y un (1) año más, y dejan constancia que no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato y hasta la liquidación del mismo.		X		x				
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección.		X		x				
Indica dirección física y/o electrónica para efecto de notificaciones o comunicaciones		X		x				
Se designa representante de La asociación		X		x				
Consorcio: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta la propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.		X		x				
Unión Temporal: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta la propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, los términos y extensión de la participación de la propuesta su ejecución y la responsabilidad de cada uno de los miembros de la unión temporal y su respectivo porcentaje.		X		x				
Garantía de seriedad de la Oferta								
A favor de DIAN en calidad de asegurado y beneficiario.	X		X					
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de cierre del proceso	X		X					
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones	X		X					
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)	X		X					
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015	X		X					
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones	X		X					
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo	X		X					
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia	X		X					
Firmada por el garante	X		X					
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)	X		X					
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural	X		X				•	
Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil								
Persona natural nacional: Certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.		x						

PROCESO No.: IMC-12-013-2023 **TIPO DE INFORME:** DEFINITIVO
OBJETO: "SERVICIO DE SUMINISTRO CON INSTALACIÓN A TODO COSTO DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN, DETECCION Y PROTECCIÓN DE INCENDIO Y EMERGENCIAS GENERALES PARA LA SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE MONTERÍA"

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		BIOELECTRIC INGENIEROS		OBSERVACIONES*	PROPONENTE 3		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO	
Personas jurídicas nacionales: - Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia. - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más, por tanto, no se encuentra en disolución o liquidación - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado, en caso contrario adjunta una autorización del órgano social competente	x		x					
Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: - Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección. - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia. - Los mismos que para la persona jurídica nacionales.		X						
Cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural	X		X					
Cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales								
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión. Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar. Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.		X						
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar. La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente.	X		x					
Tarjeta Profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores del revisor fiscal que certificó los aportes en seguridad social, parafiscales y caja de compensación familiar vigente	x		x					
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por Procuraduría General de la Nación	X		x					
Certificado de antecedentes fiscales expedido por Contraloría General de la República	X		x					
Certificado de antecedentes judicial expedido por la policia	X		x					

PROCESO No.: IMC-12-013-2023 **TIPO DE INFORME:** DEFINITIVO

OBJETO: "SERVICIO DE SUMINISTRO CON INSTALACIÓN A TODO COSTO DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN, DETECCION Y PROTECCIÓN DE INCENDIO Y EMERGENCIAS GENERALES PARA LA SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE MONTERÍA"

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		BIOELECTRIC INGENIEROS		OBSERVACIONES*	PROPONENTE 3		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO	
No registra multas en el Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X		x					
Registro Único Tributario (RUT)	X		x					
Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.	X		x					
Certificado de trabajo en altura emitido por una autoridad competente.		X						
RESULTADO:				**CUMPLE**				

EL OFERENTE **BIOELECTRIC INGENIEROS S.A.S** presenta su propuesta conforme a lo exigido en la invitación pública del Secop II.
Como constancia de lo anterior se firma en Montería., el 12 de diciembre de 2023.

ANA CELIA BURGOS GALEANO
Jefe División Administrativa y Financiera DIAN Seccional Montería
evaluación técnica y de requisitos habilitantes

MARIA CECILIA FRASSER ARRIETA
DESPACHO
Evaluación Juridica

BILLYBAN ENDOZA BUCHELI
División Administrativa y Financiera DIAN Seccional Montería
Evaluación Técnica